



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TRABAJO ACADÉMICO
PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO
CÁCERES YUNGA 2022

PRESENTADO POR:

BELTRAN VILLALBA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
TRABAJO ACADÉMICO
PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO
CÁCERES YUNGA 2022

PRESENTADO POR:
BELTRAN VILLALBA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:



Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER

PRIMER MIEMBRO

:



Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERÓN

LINEA DE INVESTIGACION

:

GESTION DE EDUCACION - SEG29



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°391-2024-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 07 de octubre del 2024

VISTO:

El Expediente N°2024-08927 de la Egresado (a): **VILLALBA MAMANI BELTRAN** con DNI N°02046876 y Código N°1810100433 del Programa de Segunda Especialidad Profesional en: **COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA** Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en: **COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA** Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - NOMBRAR a los miembros de Jurado que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico del egresado (a): **VILLALBA MAMANI BELTRAN** del Programa de Segunda Especialidad Profesional en: **COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA** en la Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER
Primer Miembro	:	Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Segundo Miembro	:	Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

SEGUNDO. - DETERMINAR que LA SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	:	Jueves 10 de octubre del 2024
Hora	:	12:00 m
Lugar	:	Aula N° 207 - EPG - UANCV - JULIACA

TERCERO. - AUTORIZAR la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (a)



PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidade Fernando Pessoa Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad de Málaga - Tii Trabajo del estudiante	1%
7	www.scielo.org.co Fuente de Internet	<1%


8 Submitted to UNIBA



METADATOS COMPLEMENTARIOS

Título	
PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	BELTRAN VILLALBA MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02046876
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-1837-795X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dr. EDUARDO MIRANDA QUISBER
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02142836
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5096-0662
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Mgr. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0631-795X
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4274-3040



Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG29
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Edificio: Institución Educativa Secundaria Andrés Avelino Cáceres Yunga</p> <p>País: Perú</p> <p>Departamento: Moquegua</p> <p>Provincia: General Sánchez Cerro</p> <p>Distrito: Yunga</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -16.1939813</p> <p>Longitud: -70.6811453</p> <p>URL MAPS https://maps.app.goo.gl/YRsKNDEoU96QgpZ79</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Diciembre 2022 – Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Educación general (incluye capacitación pedagógica) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</p>



 Sr. Srta. *[Firma]*
 DIRECTOR
 DE INVESTIGACIÓN - EPG

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo BELTRAN VILLALBA MAMANI, identificado con DNI
Nro. 02046876, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022

Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 10 de Enero del 2025



Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios por todas las cosas maravillosas que pone en mi vida, y la inspiración para desarrollar mi labor profesional y estudio constante.



AGRADECIMIENTO

Estoy muy agradecido a la Universidad Local por darme la oportunidad de sobresalir en mi carrera profesional y abrirme puertas. En particular, estoy agradecido a mi departamento por apoyarme incansablemente. Mi tesis no habría tomado forma sin su fe en mí y su afán por ayudarme en la medida de lo posible.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INTRODUCCION	vi
RESUMEN	ix

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. Título del informe de trabajo académico.....	10
1.1.1. Institución educativa donde se ejecuta	10
1.1.2. Duración.....	10
1.1.3. Sección y número de alumnos.....	10
1.2. Descripción del problema	10
1.3. Justificación del trabajo académico.....	13

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general	16
2.2. Objetivos específicos	16

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Marco teórico.....	17
3.2. Marco referencial	23



3.3. Marco conceptual30

CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS

4.1. Metodología38

4.1.1. Metodología aplicados a la investigación42

4.1.2. Población42

4.2. Resultados42

CONCLUSIONES45

RECOMENDACIONES47

REFERENCIAS.....49

ANEXOS52

Anexo 1: Matriz de consistencia.....53

Anexo 2. INSTRUMENTOS CUESTIONARIOS 202354

Anexo 3: Validación de Instrumento.....57

Anexo 4. evidencia fotográfica de los estudiantes de Institucion Educativa

Secundaria Andrés Avelino Cáceres - Yunga 58



INTRODUCCION

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", a través de la Escuela de Posgrado, de la Segunda Especialidad Profesional en: Computación y Docencia de Aula de Innovación Pedagógica, el presente trabajo académico profesional que tiene como título: Prevención de Cyberbullying en la Institución educativa Secundaria "ANDRES AVELINO CACERES" Yunga 2023.

El ciberacoso, o cyberbullying, se ha convertido en una problemática alarmante en el ámbito educativo, especialmente entre los estudiantes de edad escolar de la Institución educativa secundaria.

En la actualidad, el uso generalizado de la tecnología y las redes sociales ha creado un nuevo entorno en el que los jóvenes interactúan, pero también ha permitido que el acoso escolar se amplifique y se acredite en espacios digitales. Este fenómeno no solo afecta la salud emocional y psicológica de los estudiantes, sino que también repercute en su rendimiento académico y en su desarrollo social. En este contexto, la Institución Educativa Secundaria Andrés Avelino Cáceres Yunga, ubicada en un entorno donde la conectividad y el uso de dispositivos móviles son cada vez más comunes, se enfrenta a los desafíos del cyberbullying entre sus estudiantes de primero a quinto grado. La presente investigación tiene como objetivo analizar los efectos del ciberacoso en este grupo específico, identificando las manifestaciones más comunes y sus consecuencias en la vida diaria de los jóvenes.

Explorar los efectos del cyberbullying es esencial para comprender la magnitud del problema y desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención. La salud mental de los adolescentes, su autoestima, y su rendimiento



escolar son aspectos que merecen una atención especial, ya que el ciberacoso puede desencadenar problemas de ansiedad, depresión y conflictos sociales que afectan su formación integral.

Este estudio pretende fomentar la conciencia sobre el impacto del ciberbullying en la comunidad educativa y promover un ambiente seguro y de respeto en la Institución Educativa Secundaria Andrés Avelino Cáceres Yunga, contribuyendo así al bienestar de sus estudiantes y a su desarrollo personal. A través de encuestas, entrevistas y análisis de la situación actual, se buscará ofrecer recomendaciones que ayuden a mitigar los efectos del ciberacoso y a sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre esta problemática. Por consiguiente, todos los que enseñan a los niños, como padres, maestros, directores o ayudantes, tienen la gran tarea de ayudar a esos niños a aprender. Realmente deben preocuparse mucho y no ignorar ningún tipo de acoso. Más allá de simplemente rechazar la violencia, deben convertirse en ejemplos vivos de la transmisión de valores apropiados, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo ético y moral de los/as estudiantes. En el diseño y ejecución de programas de prevención o intervención contra el acoso escolar, es fundamental adoptar un enfoque integral que aborde las diversas dimensiones del fenómeno. Esto implica dirigir acciones específicas tanto a las víctimas como a los agresores/as, así como abordar las actitudes del grupo, ya que el acoso escolar es inherentemente un fenómeno grupal que surge y persiste en el contexto social de los estudiantes. (Avilés, 2003).

El presente trabajo está presentado de la siguiente manera en capítulo I aspectos generales del trabajo académico, título del trabajo académico, descripción del problema, Justificación del trabajo académico.

El capítulo II está organizado del siguiente objetivo: objetivo general,



objetivos específicos. El capítulo III está organizado de la siguiente manera: planificación, ejecución de resultados, metodología, metodología aplicada a la investigación, metodología diseño de la investigación, población, muestreo, técnicas instrumentos y fuentes de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis resultados, conclusiones recomendaciones, bibliografía y anexos.

La conclusión principal de este informe destaca la importancia y el impacto positivo que tiene el uso de las TIC en el proceso educativo. Estos recursos no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también potencian la adquisición de conocimientos de manera significativa, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes en el marco de la educación del siglo XXI.



RESUMEN

El proyecto de prevención del cyberbullying en la Institución Educativa Secundaria Andrés Avelino Cáceres Yunga - 2023 tiene como objetivo principal como prevenir y mitigar el impacto del cyberbullying fomentar una cultura de respeto y uso responsable de las tecnologías digitales para evitar casos de acoso en línea. A través de actividades de sensibilización, formación en ciudadanía digital, implementación de protocolos de atención y apoyo psicosocial, se busca proteger el bienestar emocional y social de los estudiantes.

La estrategia incluye la participación activa de docentes, estudiantes y familias, promoviendo valores como el respeto y la empatía. Además, se establecen mecanismos claros para la detección y gestión de casos, garantizando un entorno seguro y respetuoso para toda la comunidad educativa.

Palabras claves: Cyberbullying, estudiantes, salud mental, rendimiento académico, prevención



ABSTRACT

Cyberbullying is the addiction to social media is a growing concern, as teenagers can easily fall into the habit of spending long hours on these platforms, negatively affecting their physical and emotional well-being. Additionally, constant exposure to information and social pressure can contribute to anxiety and low self-esteem. In recent years, there has been a growing increase in awareness and rejection of various types of violence in the society of the Yunga district, Province of General Sánchez Cerro, Moquegua Region. This change of attitude It is especially notable with respect to the attacks that occurred in the Scope of romantic relationships. However, it is worrying to note an increase in violent attitudes among the youngest groups of the Society and the District in question. When we refer to prevention, we understand that its effectiveness lies in address it from an early age. For this reason, this project has focused specifically in the seventh cycle of the Educational Institution, since it is in this level where the highest incidence of cases of bullying is recorded.

Keywords: cyberbullying, achieve learning, raise awareness,



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. Título del informe de trabajo académico

Efectos de cyberbullying en los estudiantes quinto grado de la Institución educativa secundaria “Andrés Avelino Cáceres”- Yunga 2023 -MOQUEGUA

1.1.1. Institución educativa donde se ejecuta

Institución educativa secundaria “Andrés Avelino Cáceres”

2023- Yunga-MOQUEGUA

1.1.2. Duración

Fecha de inicio : 04 – 01– 2023

Fecha de término : 28 – 04 – 2023

1.1.3. Sección y número de alumnos

Grado: 1ro a 5to Sección : Única

Número de estudiantes : 25 estudiantes

1.2. Descripción del problema

El presente trabajo académico tiene un carácter general y se realiza desde prevención del cyberbullying en los estudiantes de quinto de secundaria por parte del Equipo conformado de docentes, el trabajador/a social se enfocará en aspectos



sociales y comunitarios, el Psicólogo/a abordará las dimensiones emocionales y mentales, y el Asesor/a de Necesidades Educativas Especiales se centrará en atender las particularidades de los estudiantes con requerimientos específicos. La propuesta incluye una reunión informativa en la que se presentará el contenido del programa al director, psicólogo/a, profesorado y monitores/as deportivos/as de quinto grado de Educación Secundaria. Este enfoque busca generar conciencia y colaboración entre todos los actores educativos para abordar de manera efectiva el problema del acoso escolar. Para fundamentar la necesidad de este programa, se hace referencia a datos poblacionales y territoriales obtenidos del estudio "El maltrato entre iguales en Educación Secundaria". Este análisis proporciona una visión general de la incidencia del acoso escolar en el VI y VII ciclo de la Institución Educativa, permitiendo comparar la situación actual con estudios anteriores para evaluar su evolución a lo largo del tiempo, en la Institución educativa secundaria, A pesar de las diversas acciones llevadas a cabo en términos de prevención e intervención, es preocupante que muchos niños todavía vean o se enfrenten a palabras crueles de otros en la escuela. Este problema surge de cosas que suceden en sus vidas, en casa y a su alrededor. Lo que es realmente importante aquí es que los maestros no siempre son vistos como alguien en quien estos niños pueden confiar y con quien pueden hablar cuando se sienten heridos, dificultando así la detección temprana de casos y propiciando que algunos incidentes no sean reportados. Esta realidad subraya la necesidad imperante de intensificar las iniciativas preventivas, especialmente en el quinto grado de secundaria, donde parece persistir de manera más acentuada este fenómeno. En este escenario, la prevención se revela como un componente clave para abordar de manera efectiva el acoso escolar. La concientización y participación activa de la comunidad



educativa se erigen como pilares fundamentales en este proceso. Sensibilizar a los estudiantes, padres/madres, profesorado y personal administrativo acerca de las graves consecuencias del maltrato escolar es esencial para generar una conciencia colectiva sobre la importancia de erradicar este fenómeno. Además, las escuelas necesitan las herramientas y los conocimientos adecuados para resolver los problemas de forma pacífica y asegurarse de que todos se lleven bien sin pelearse. Deberíamos poner en marcha programas que enseñen a los estudiantes a entenderse entre sí, a resolver las discusiones sin herirse y a respetar a todos en la escuela. Antes de poner en marcha estos programas, el equipo responsable de ellos estudiará la escuela y la forma en que se llevan actualmente los estudiantes. De esta forma, podrán adaptar el programa a las necesidades específicas de la escuela, garantizando así una intervención efectiva y ajustada a la realidad específica de la comunidad educativa.

Prevención del acoso escolar -ciberbullying

Este trabajo académico se erige como una valiosa herramienta de aprendizaje, reflexión y acción en torno al fenómeno del acoso escolar. Su propósito fundamental es contribuir a las discusiones teórico-conceptuales que impulsen prácticas y cambios esenciales para edificar Instituciones Educativas más seguras. Se busca gestionar los conflictos de manera no violenta, respetar los derechos humanos y forjar una cultura de paz, con la clara intención de prevenir el desarrollo y arraigo de problemas como el acoso escolar en las comunidades educativas. En la actualidad, observamos un creciente interés por parte de educadores, educadoras, padres y madres de familia en abordar los actos de violencia presentes en las Instituciones Educativas. El acoso escolar, o bullying, emana como una de las manifestaciones de violencia que impacta de manera significativa a estudiantes en todo el mundo, representando un desafío considerable en términos de prevención.



Es importante destacar que este tipo de violencia tiende a manifestarse de manera subrepticia, encubierta y silenciosa. Muchas veces, su visibilidad se presenta cuando ya ha alcanzado niveles preocupantes, lo que resalta la urgencia de implementar medidas preventivas efectivas. La complejidad inherente al bullying requiere de una comprensión profunda y una acción coordinada por parte de la comunidad educativa.

1.3. Justificación del trabajo académico

En la actualidad, nos encontramos inmersos en una preocupante ola de violencia que está afectando de manera significativa diversos sectores de nuestra sociedad, especialmente en el ámbito político, económico y educativo. Este fenómeno se manifiesta de manera notoria en nuestro Distrito, generando consecuencias que trascienden fronteras y afectan a la formación de las generaciones futuras, ya que la escuela es el epicentro donde se forja el futuro del país.

La concentración de violencia escolar que ha surgido en los últimos años, a raíz de la transición a la educación remota durante la pandemia, plantea un desafío crítico para el ámbito educativo. En respuesta a esta problemática, uno de los objetivos prioritarios es la creación de alternativas que permitan educar a nuestros jóvenes desde una perspectiva arraigada en el respeto a los Derechos Humanos. La propuesta esencial consiste en la apertura de espacios de diálogo y participación activa para enfrentar las diversas manifestaciones de violencia, buscando no resignarnos ante el maltrato, la injusticia, la inequidad y otras formas de violencia que podrían instalarse en nuestra cotidianidad. Lo que actualmente experimenta nuestra sociedad es, en gran medida, una reproducción de violencia entre sus propios miembros, reflejando la fisura en la educación causada por los cambios



sociales que estamos viviendo. Este fenómeno nos lleva a cuestionarnos sobre el estado de los modelos educativos y si la educación ha perdido de vista su verdadero propósito. En este contexto, una entrevista con el político francés Jacques Delors (1996) destaca la necesidad de que la educación contribuya a la reconstrucción del tejido social. Según Delors, la escuela debe enseñar a trabajar en equipo, desarrollar competencias individuales, y fomentar la atención al prójimo y la comprensión del entorno. El presente trabajo académico, llevado a cabo desde la Institución Educativa Secundaria "ANDRÉS AVELINO CACERES" por el Equipo Docente compuesto por un Trabajador/a Social, un Psicólogo/a y un Asesor/a de Necesidades Educativas Especiales, se presenta como una propuesta para ser ofrecido al Centro Escolar Secundario de Yunga. El propósito es compartir el contenido del trabajo en una reunión informativa con el director del Centro, el psicólogo/a, el profesorado y los monitores/as deportivos/as de quinto de secundaria. Este proyecto parte inicialmente de datos poblacionales y territoriales de la Institución Educativa Secundaria Yunga, obtenidos a través del estudio "El maltrato entre iguales". Este análisis examina la incidencia del acoso escolar en el VII ciclo de la Institución Educativa, y compara los resultados con estudios previos para evaluar su evolución a lo largo del tiempo. El estudio muestra que, incluso con los esfuerzos por detenerlo, muchos niños aún enfrentan o presencian el acoso escolar, especialmente con palabras hirientes de otros estudiantes. Lo descubrieron al analizar la información de investigaciones anteriores. Este problema es complicado porque se ve afectado por cuestiones personales, familiares y sociales. Un hallazgo importante es que los maestros no son vistos como alguien en quien los niños puedan confiar cuando son acosados. Esto significa que muchos casos de acoso escolar no se denuncian a tiempo. Debido a



esto, las escuelas deben hacer más para prevenir el acoso, especialmente para los estudiantes de quinto grado de la escuela secundaria. Es muy importante que todos en la escuela comprendan lo grave que es el acoso escolar y el impacto que puede tener, con el objetivo de lograr su concienciación e implicación activa en la erradicación de este fenómeno. Es fundamental que tanto estudiantes como padres, madres y personal docente comprendan la magnitud de este problema y se involucren de manera proactiva en su prevención.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Describir el impacto del cyberbullying en la comunidad educativa y la implementación de estrategias pedagógicas, tecnológicas y psicosociales orientadas a prevenir mediante acciones educativas, preventivas y correctivas que promuevan una cultura de respeto y convivencia digital en los estudiantes, docentes y familias fortaleciendo la convivencia escolar y el bienestar de la comunidad educativa.

2.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar cómo el cyberbullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes, incluyendo su capacidad de concentración y niveles de ausentismo
- Fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales
- Establecer protocolos claros para la identificación y gestión de casos de cyberbullying.
- Brindar apoyo psicológico a las víctimas y orientar a los agresores hacia el cambio positivo



CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Marco teórico

Estos esfuerzos de investigación han llevado a la implementación de programas escolares diseñados para prevenir y abordar el acoso escolar, promoviendo entornos educativos más seguros y saludables. La comprensión en constante evolución de este fenómeno sigue siendo esencial para desarrollar intervenciones efectivas y cultivar comunidades educativas donde el respeto y la empatía prevalezcan sobre la violencia y el maltrato (Olweus, 1999:10).

La adolescencia, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2020, es un periodo crucial que se extiende desde la niñez hasta la adultez, abarcando aproximadamente desde los 10 hasta los 19 años. Este periodo se caracteriza por ser fundamental, ya que marca la transición hacia la vida adulta y se identifica con una etapa de cambios vertiginosos, comparable solo con el período lactante en cuanto a su magnitud. Durante la adolescencia, se experimentan transformaciones significativas no solo a nivel psicológico y emocional, sino también a nivel biológico. Estos cambios biológicos son universales, si bien la manera en que se manifiestan puede variar dependiendo de



factores como la maduración, la influencia cultural, las condiciones económicas y otros aspectos relacionados con el entorno, como el grado de modernidad de la sociedad en la que se desenvuelven los adolescentes.

La palabra bullí significa:

Un individuo valiente es aquel que demuestra coraje y determinación al enfrentar desafíos, mientras que un tirano o mandón se caracteriza por ejercer autoridad de manera opresiva. En el contexto de la expresión "bullying", se refiere a un conjunto de actitudes que abarcan la violencia física y/o psicológica, siendo una práctica intencional y repetitiva. El término se utiliza para describir la conducta de un "bully" o agresor, que perpetra actos de intimidación contra una o más víctimas que se encuentran en una posición de vulnerabilidad y son incapaces de defenderse efectivamente.

El ciberbullying, una manifestación moderna de acoso, comparte con sus contrapartes tradicionales la característica de ser intencionado, persistente y generador de desigualdad, pero se distingue por emplear recursos tecnológicos para llevar a cabo las agresiones. Este tipo de acoso se materializa a través de medios digitales, como redes sociales, publicaciones de fotos y videos, correos electrónicos y WhatsApp, propagando información perjudicial sobre la víctima. La identificación y la implementación de medidas para contrarrestar el ciberbullying demandan una respuesta proactiva. Un primer paso es reconocer tanto a los alumnos que están siendo vulnerables como a aquellos que propician estas conductas. Al centrarnos en las víctimas, podemos observar diversas señales que indican la presencia de ciberbullying: conducta retraída en el entorno escolar, faltas frecuentes para evitar situaciones de humillación, exclusión en actividades grupales y manifestaciones de malestar físico y emocional en el hogar. Estos síntomas



incluyen dolores de cabeza, estómago y vómitos, especialmente antes de ir al colegio, así como cambios en el apetito, irritabilidad, ansiedad y somnolencia diurna. Para mitigar la violencia en el ambiente escolar, es esencial fomentar la conciencia sobre el ciberbullying y sus consecuencias. Además, se deben promover valores de respeto, empatía y tolerancia, así como establecer canales de comunicación abiertos entre estudiantes, educadores y padres. La colaboración de la comunidad educativa es clave para erradicar este fenómeno y construir un entorno seguro donde cada individuo se sienta protegido y respetado.

En cuanto al agresor, el ciberbully, sus acciones en el entorno escolar y familiar revelan patrones de comportamiento perjudiciales que requieren una atención inmediata. En el ámbito escolar, se manifiestan mediante la colocación de apodosos ofensivos, difamación, amenazas y menosprecio hacia sus compañeros. Además, recurren al robo de materiales escolares y dinero de otros estudiantes sin su consentimiento, generando un ambiente tóxico y de desconfianza.

Para emprender acciones efectivas, es fundamental establecer un diálogo constante en el ámbito familiar, centrándose en el reconocimiento de las preocupaciones, angustias y expectativas de los menores. Reservar un espacio para expresar libremente sentimientos y pensamientos crea un entorno propicio para la comunicación abierta y la construcción de confianza mutua. Este diálogo permite a los padres entender mejor las experiencias y desafíos que enfrentan los hijos, contribuyendo así a la identificación temprana de situaciones como el bullying.

La lucha contra el bullying debe emprenderse desde los primeros años de escolarización, donde la escuela se convierte en el escenario primordial y los profesionales de la educación son actores clave en este combate. Identificar en el cuerpo educativo recursos significativos para la formación integral del estudiante es



esencial. Estos recursos no solo deben abordar el aspecto intelectual, sino también brindar apoyo técnico, psicológico y personal, contribuyendo así al desarrollo integral del estudiante. La colaboración entre familia y escuela emerge como un factor crucial en este proceso. Ambas instituciones se convierten en agentes socializadores que acompañan al menor y proporcionan estrategias para su desenvolvimiento futuro. Tanto la familia como la escuela desempeñan roles fundamentales al ser modelos a seguir para los estudiantes. Estos modelos constituyen un eje fundamental para la inserción exitosa en la vida ciudadana.

Tipos de ciberacoso son:

- **Provocación incendiaria:** Inicia como una discusión en línea que rápidamente aumenta de tono con insultos frecuentes, propagándose como un incendio virtual.
- **Hostigamiento:** Consiste en el envío repetido de mensajes desagradables con el objetivo de molestar o intimidar a la víctima.
- **Denigración:** Implica enviar o difundir rumores en línea para dañar la reputación o las relaciones de otra persona.
- **Suplantación de la personalidad:** Se refiere a hacerse pasar por la víctima en el ciberespacio o utilizar sus cuentas para increpar a sus amigos, causando confusión y perjuicio.
- **Violación de la intimidad:** Incluye compartir secretos, información o imágenes embarazosas de alguien en línea sin su consentimiento.
- **Juego sucio:** Implica hablar con alguien sobre información incómoda o secretos para luego divulgarlos a otras personas, causando daño a la víctima.
- **Exclusión:** Se trata de excluir deliberadamente a alguien de un grupo en



línea, llevando a cabo una forma cruel de rechazo social.

- **Ciberacoso:** Involucra el uso de palabras amenazantes o denigrantes con la intención de infundir miedo o intimidar a la víctima.

Características:

Es importante destacar que, aunque la definición de Dan Olweus sobre el acoso escolar es la más conocida, no existe una única definición aceptada universalmente. Sin embargo, los expertos coinciden en su mayoría en lo que diferencia el acoso de otros tipos de acciones malintencionadas. Este consenso se refleja en el informe "Acoso Escolar y Ciberacoso: Propuestas para la Acción" (Orjuela, et al, 2012):

- a) **Intencionalidad por parte del agresor:** El agresor busca deliberadamente causar daño, miedo o angustia a la víctima. La percepción subjetiva de la víctima es crucial para entender el impacto emocional de estas acciones.
- b) **Repetición en el tiempo:** El acoso no es un hecho aislado, sino que se manifiesta como una acción recurrente y reiterativa. La persistencia en el comportamiento agresivo contribuye a la creación de un ambiente hostil y perjudicial.
- c) **Desequilibrio de poder:** Existe una desigualdad en términos físicos, psicológicos o sociales entre el agresor y la víctima. Esta disparidad dificulta que la víctima pueda defenderse eficazmente, creando así un entorno en el que el agresor ejerce un control indebido.

Las redes sociales, omnipresentes en la sociedad actual, cumplen un papel crucial en la socialización, el fortalecimiento de lazos y la creación de amistades. No obstante, junto con estos beneficios, surge un problema



significativo: el ciberacoso o acoso entre iguales, que afecta especialmente a jóvenes e incluso a niños pequeños.

En la actualidad, Facebook ostenta el título de la red social más popular, contando con alrededor de 1.100 millones de usuarios. Aunque su alcance abarca a personas de todas las edades, su principal grupo demográfico se sitúa entre los 18 y los 50 años, siendo especialmente activo en el rango de edad de 30 a 44 años. La plataforma tiene una presencia global, con excepción de China. Su popularidad radica en ser percibida como un espacio personal donde los usuarios pueden conectarse con amigos y conocidos, compartiendo una amplia variedad de contenidos. Además de posibilitar la creación de grupos y facilitar las video llamadas, Facebook ofrece la opción de disfrutar de juegos, lo que contribuye a su atractivo general entre el público.

Twitter, un microblogging inaugurado en 2006, ha atraído a una base de usuarios que supera los 500 millones. Su popularidad radica en su sencillez de uso y en ser la red social más utilizada para mantenerse actualizado sobre eventos mundiales, así como seguir a conocidos, ídolos y marcas favoritas. Es una herramienta valiosa para las empresas, permitiendo la conexión personalizada con los clientes y brindando atención inmediata a cualquier problema. Sin embargo, es crucial recordar que la limitación de caracteres a 140 impone la necesidad de cuidar las palabras, ya que cualquier mensaje puede volverse viral en cuestión de segundos.

Instagram, por otro lado, surgió en 2010 y se ha convertido rápidamente en una de las redes sociales más populares, alcanzando más de 150 millones de usuarios. Esta plataforma, centrada en el compartimiento de fotos y vídeos, ha experimentado un crecimiento fenomenal en un corto período de tiempo. Instagram brinda a sus usuarios la oportunidad de expresar su creatividad y originalidad a través de las

imágenes y videos que comparten, permitiéndoles construir narrativas visuales cautivadoras.

(<http://www.multiplicalia.com/las-redessociales-mas-usadas/>)

3.2. Marco referencial

Roles que intervienen en el acoso escolar:

En el contexto de situaciones de maltrato entre iguales, se observan distintos roles que desempeñan los individuos involucrados, destacando principalmente al agresor, la víctima y los espectadores. No obstante, según un informe específico, se ha intentado profundizar en la influencia del grupo en este problema, identificando seis tipos de implicados en los fenómenos de acoso, como señalado por el equipo de Salmivalli. El agresor, como actor principal, realiza la agresión, mientras que el reforzador del agresor actúa estimulando dicha conducta. A su vez, el ayudante del agresor desempeña un papel de apoyo al agresor en sus acciones. Del lado opuesto, el defensor de la víctima se posiciona a favor de la víctima, ofreciendo ayuda o intentando sacarla de la victimización. El espectador puede adoptar dos roles distintos: ajeno, cuando decide no participar activamente, y víctima, cuando sufre directamente el acoso. (Salmivalli, C. et al,1996).

Al observar estas conductas y roles, es crucial reconocer que se manifiestan a través de diversos medios, como señala Barbero (2017, p.25-26). Es común que el ciberacoso se prolongue en el tiempo, donde los mensajes que se reciben van desde insultos hasta amenazas. En este contexto, se ha recopilado información sobre los canales más utilizados para la perpetración de estas acciones, destacando los siguientes:

- Mensajes SMS



- Llamadas anónimas
- Mensaje electrónico
- Plataformas de difusión de información
- Elementos audiovisuales
- Conversaciones en línea
- Aplicaciones de mensajería instantánea WhatsApp
- Plataformas de interacción en línea
- Videojuegos en línea
- Tablones de publicación
- Foros de hostigamiento

Consecuencias impredecibles:

Hay algunas cosas que facilitan que alguien se sienta mal y no pueda reaccionar bien. Estas cosas son: es difícil frenar la velocidad con la que se propagan las noticias, a veces no sabemos quién está siendo malo o se hace pasar por otra persona, las personas no siempre comprenden lo malas que pueden ser sus acciones y siempre se puede llegar a la persona que está siendo lastimada. Además, a menudo tanto los niños como sus padres no se dan cuenta de que actuar de manera tan cruel puede causar problemas con la ley. Del mismo modo, las personas que observan estos comportamientos pueden no ser conscientes de que están colaborando indirectamente en un acto de ciberacoso.

Factores de riesgo y de protección:

Los factores de riesgo son cosas como los hábitos, la forma en que vivimos y las cosas que suceden y que aumentan la probabilidad de que alguien se enferme. También se los puede llamar simplemente factores de riesgo para enfatizar. En el



caso de las enfermedades cardíacas, muchos estudios han descubierto importantes factores de riesgo que afectan a las personas, a sus familias e incluso a comunidades enteras. Entre ellos se encuentran:

Factores de riesgo individuales

- Son percibidos como diferentes de sus pares, ya sea por características físicas como el sobrepeso, bajo peso, estilo de peinado, vestimenta única, uso de anteojos, o por su origen racial/étnico. Esta percepción de diferencia puede convertirlos en blanco de burlas o discriminación por parte de sus compañeros. Además, se les atribuye la etiqueta de débiles o incapaces de defenderse, lo que los coloca en una posición vulnerable ante posibles agresiones. Esta situación provoca en ellos sentimientos de depresión, ansiedad y una baja autoestima, afectando significativamente su bienestar emocional.
- Los niños y niñas que son víctimas de violencia en el hogar o están expuestos a violencia de género enfrentan situaciones extremadamente desafiantes en su desarrollo.
- Estos niños/as, al enfrentarse a un ambiente doméstico marcado por la violencia, pueden experimentar altos niveles de estrés, temor y confusión.
- La vulnerabilidad física, ya sea real o percibida, puede hacer que algunos niños/as sean más propensos a convertirse en blanco de agresiones por parte de sus compañeros/as.
- Los niños/as que pertenecen a grupos minoritarios enfrentan desafíos adicionales, ya que ciertas características que los diferencian, como el sobrepeso, el uso de gafas o tener una cultura u orientación sexual diferente, pueden convertirse en puntos de enfoque para la discriminación y el acoso.
- Los estudiantes que emplean con frecuencia internet y participan activamente



en la comunicación en línea presentan una mayor susceptibilidad al ciberacoso. La probabilidad de encontrarse con un agresor/a aumenta para aquellos/as que son usuarios/as muy activos/as y dedican extensas horas al uso de internet.

- Los estudiantes con temperamento activo y exaltado pueden exhibir una mayor inclinación hacia el desarrollo de comportamientos agresivos.
- Los estudiantes que recurren al uso de Internet con el propósito de hacer nuevos amigos o entablar conversaciones con desconocidos están expuestos a un mayor riesgo de ser víctimas de situaciones perjudiciales.
- La motivación detrás del ciberacoso puede estar vinculada a la venganza, especialmente cuando los individuos han sido víctimas de hostigamiento en entornos físicos.
- La participación en situaciones de ciberacoso, ya sea como agresor/a o víctima, se asocia con niveles más bajos de empatía y una propensión mayor hacia la agresión relacional en comparación con aquellos/as no involucrados/as en ciberacoso.
- Los/as estudiantes que responden de manera agresiva en situaciones de conflicto tienden a utilizar menos estrategias asertivas, presentan más problemas de conducta e hiperactividad, y exhiben menos comportamientos prosociales en comparación con aquellos/as estudiantes que son asertivos, pero no agresivos.
- Los/as agresores/as, con frecuencia, exhiben rasgos de impulsividad e ira, así como una marcada carencia de empatía y una intensa necesidad de dominar y someter a otros/as estudiantes.
- Existe una marcada continuidad entre la participación en formas tradicionales



de acoso escolar y la implicación en episodios de ciberacoso. Los roles desempeñados y la frecuencia de la participación tienden a mantenerse consistentes en ambos contextos.

- Algunas personas pueden acosar a través de Internet porque se sienten mal por haber perdido amigos o relaciones. También pueden hacerlo por celos o por no gustarles ciertas personas.
- La aceptación de la conducta agresiva por parte de los adultos es un factor crítico.
- El uso de métodos de educación basados en el castigo físico o en la violencia emocional, así como la falta de supervisión por parte de los padres, madres o cuidadores, puede contribuir significativamente al desarrollo de comportamientos agresivos en los niños.
- Los niños pueden comenzar a comportarse más mal si sus padres son demasiado tolerantes o no son firmes con las reglas, y les permiten salirse con la suya con un mal comportamiento sin establecer pautas firmes y claras.
- Una relación paterno/materno filial deficiente se presenta como un factor de riesgo social significativo que puede contribuir al desarrollo de comportamientos agresivos en los niños.
- La exposición a la violencia en los medios de comunicación es otro factor de riesgo social que puede influir en el desarrollo de comportamientos agresivos en los niños.
- Un clima escolar que carece de promoción de relaciones positivas puede tener consecuencias negativas, extendiéndose incluso a contextos virtuales como internet.



Considerando los elementos previos, creemos que para abordar estos factores de riesgo sería crucial implementar una intervención enfocada en fortalecer los factores de protección. Uno de estos factores clave podría ser el desarrollo de habilidades sociales, las cuales desempeñan un papel fundamental tanto en la prevención como en la mitigación de riesgos futuros. La prevención, en este caso, implica la minimización de factores que podrían llevar a comportamientos agresivos o victimización, ya sea como agresor/a, víctima, espectador/a o adulto/a desinformado/a o no comprometido/a. Al mismo tiempo, se busca maximizar los factores de protección, los cuales promueven la competencia personal y social, así como los valores morales.

Consecuencias del maltrato entre iguales:

A veces, el acoso y el ciberacoso pueden herir los sentimientos de los niños y dificultarles el aprendizaje. Este problema no solo afecta a los niños que sufren acoso. Incluso los niños que se preocupan por ser acosados pueden sentir el dolor. El estudio del que hablamos no solo menciona cómo el acoso y el ciberacoso pueden causar problemas, sino que también destaca lo que podría suceder a causa de ellos:

- Las consecuencias del acoso escolar para las víctimas abarcan una gama de impactos devastadores en su bienestar emocional y desarrollo académico.
- Las consecuencias del acoso escolar no se limitan solo a las víctimas, sino que también afectan a los/as agresores/as, manifestándose en comportamientos problemáticos y conductas de riesgo.
- Los individuos que experimentan la dualidad de ser tanto agresores/as como víctimas enfrentan consecuencias adicionales que afectan su bienestar



emocional y social.

En el ciberacoso:

- Las consecuencias para las personas que son víctimas de ciberacoso son diversas y abarcan tanto el ámbito emocional como el rendimiento académico. Los sentimientos asociados a estas experiencias incluyen ansiedad, depresión, ideas de suicidio, estrés, miedo, baja autoestima y falta de confianza en sí mismos.
- Los ciberagresores, aquellos que perpetran actos de ciberacoso, también experimentan consecuencias significativas. Se observa en ellos una desconexión moral, la cual se manifiesta en la falta de empatía y en dificultades para acatar normas y valores éticos.

Marco normativo:

La normativa legal en torno al acoso escolar abarca diversos niveles, tanto a nivel internacional como nacional. En el ámbito nacional, un ejemplo de legislación destinada a abordar el acoso escolar es la Ley N.º 29719. Esta legislación tiene como objetivo principal diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar el hostigamiento entre los alumnos en todas las instituciones educativas y en todos sus niveles. Esta ley representa un importante paso hacia la protección de los derechos y el bienestar de los estudiantes, estableciendo un marco legal para la prevención y abordaje de situaciones de acoso escolar en el sistema educativo.

¿qué instituciones se encargan del cyberbullying?

La secretaria de educación pública puso en marcha la página de internet. www.acosoescolar.sep.gob.mx o bien llama al 018001122676.

¿Qué personas autoridades o instituciones nos pueden apoyar en la

prevención de bullying? Es común que las personas que trabajan en instituciones dedicadas a abordar el bullying sean en su mayoría pedagogos o psicólogos. Esto se debe a que estos profesionales están capacitados para analizar las causas subyacentes de esta conducta perjudicial y para implementar estrategias que promuevan el bienestar de la víctima ¿Dónde denunciar el bullying en Perú? Reclamo virtual:<https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclama> líneas telefónicas:224-7777(Lima) y 0800-4-4040(provincias) puede presentar una denuncia informativa de forma anónima ante el Indecopi a través del correo colegios@indecopi.gob.pe.

3.3. Marco conceptual

¿Qué es el Ciberbullyng? El Ciberbullying es un fenómeno que implica la intimidación, el acoso o la amenaza llevados a cabo mediante medios electrónicos, con la intención de causar daño, principalmente a través de Internet o teléfono celular, de un alumno (ciberagresor) a otro (ciber-víctima). Este tipo de conducta ha experimentado un aumento significativo en los últimos años, reflejando una expansión de las interacciones sociales en línea. Similar al bullying tradicional, el ciberbullying puede involucrar a alumnos que desempeñan simultáneamente ambos roles, ya sea como agresores o víctimas.

¿Qué hechos evidencian el ciberbullying?

El ciberbullying se evidencia a través de diversos hechos y comportamientos que ocurren en entornos digitales. Algunos de los indicadores o situaciones que pueden señalar la presencia de ciberbullying incluyen:

- Mensajes amenazadores o intimidatorios: Recepción de mensajes electrónicos que contienen amenazas, insultos, difamaciones u otro tipo de contenido ofensivo.



- Difusión de información dañina: Compartir deliberadamente información privada, fotos, videos u otros contenidos con la intención de causar daño a la reputación de la víctima.
- Suplantación de identidad: Utilizar perfiles falsos o hacerse pasar por otra persona para difamar, acosar o enviar mensajes perjudiciales.

¿Quiénes están involucrados en el ciberbullying?

Las descripciones de los roles en situaciones de acoso escolar reflejan características específicas de cada participante en el fenómeno:

Agresor: Se caracteriza por tener una necesidad de dominar a los demás, mostrando poco interés por el estudio. Posee una baja tolerancia a la frustración y encuentra dificultades para asumir normas establecidas.

Víctima: Suele tener un círculo social reducido, experimenta un bajo concepto de sí misma y enfrenta dificultades en la interacción social. En muchos casos, la víctima ya ha sido objeto de acoso previo.

Seguidor: Tiene una fuerte necesidad de integrarse en el grupo, mostrando indiferencia y falta de empatía hacia las víctimas. Su comportamiento refleja la búsqueda de aceptación por parte del grupo agresor.

Espectador: Experimenta miedo a convertirse en víctima y muestra falta de valor y responsabilidad al no intervenir o denunciar el acoso. Aunque no participa directamente, su actitud pasiva contribuye al mantenimiento del problema.

Fuente: Bullying y Cyberbullying:

El retorno a clases presenciales ha generado diversas percepciones entre los estudiantes, dividiendo sus opiniones entre aquellos que celebran la vuelta a la



normalidad y otros que experimentan una constante preocupación. Aunque durante la pandemia las denuncias de violencia escolar disminuyeron, la violencia en sí no desapareció. La virtualidad de las aulas, impulsada por la pandemia de coronavirus, llevó consigo la transición de las formas tradicionales de violencia escolar a un entorno virtual, donde persisten desafíos significativos en la convivencia estudiantil.

La plataforma SíSeVe del Ministerio de Educación ha registrado un preocupante aumento en los reportes de violencia escolar en el periodo comprendido entre 2013 y 2022, con más de 40.000 incidentes documentados. De este total, un 19%, equivalente a 7.755 casos, está relacionado con situaciones de bullying y ciberbullying. Hasta finales de febrero de 2022, se han registrado 3 casos de acoso escolar. Entre los datos más destacados de los informes recibidos entre 2020 y abril de 2021, resalta que el 54% de los casos están vinculados a situaciones de violencia entre escolares que utilizan medios tecnológicos. Estas cifras subrayan la urgencia de abordar y prevenir la violencia escolar, especialmente en el ámbito digital, para garantizar un ambiente educativo seguro y saludable.

Consideraciones relevantes sobre el ciberbullying:

Las estadísticas alarmantes del acoso escolar en Perú revelan que se han reportado más de 1700 casos de bullying en lo que va del 2022, según datos recopilados por el portal Síseve del Ministerio de Educación. El continuo aumento de denuncias subraya la urgencia de implementar estrategias integrales para abordar este problema. Es esencial capacitar a alumnos, padres y maestros en enfoques tradicionales y modernos que promuevan un entorno educativo seguro y saludable. La prevención y el manejo adecuado del acoso escolar son fundamentales para garantizar el bienestar emocional y físico de los estudiantes, así como para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y libre de violencia.



El acoso escolar en entornos virtuales trasciende los límites de los escenarios tradicionales.

Al utilizar Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), este fenómeno puede manifestarse, sufrirse y presenciarse desde cualquier lugar y momento, incluso invadiendo el espacio personal de la víctima, como su hogar. Este fenómeno impregna todos los aspectos de la vida y la convivencia, dando lugar a lo que se conoce como "24/7", donde el potencial de agresión o victimización está presente las 24 horas del día, los 7 días de la semana. La omnipresencia del ciberacoso agrega complejidad a la lucha contra esta forma de violencia, exigiendo estrategias preventivas y de intervención adaptadas a la naturaleza digital de estos ataques.

Tipos de maltrato entre iguales:

En la tabla-1 se presentan los diversos tipos de maltrato escolar junto con las conductas que están vinculadas a cada uno de ellos.



Tabla 1

Tipologías de maltrato entre iguales y sus conductas asociadas

Tipos	de	Conductas Asociadas
Maltratos		
ofensas verbales		<ul style="list-style-type: none"> - Despreciar - Apodar - Difamar
Aislamiento social		- Desconocer
		- Excluir
Violencia física		<ul style="list-style-type: none"> - Golpear - Coaccionar - Intimidar con el uso de palos - Intimidar
Destrozo de pertenencias		<ul style="list-style-type: none"> - Ocultar objetos - Destruir objetos - Hurtar objetos
Acoso cibernético		<ul style="list-style-type: none"> - Enviar mensajes a través de SMS, WhatsApp, Tuenti, Facebook para intimidar, ofender o burlarse. - Eliminar de las redes sociales, excluir de los chats - Publicar fotos, imágenes o mensajes por Internet o móvil de algún compañero o compañera para perjudicarlo - Filmar con el móvil y compartirlo para perjudicar - Acceder a la cuenta de un/a compañero/a o suplantar su identidad enviando mensajes o imágenes que le causen problemas con las amistades.
Agresión sexual		Hostigar sexualmente (*en la ESO)

ANONIMATO: Este factor añade una capa de complejidad al fenómeno del ciberbullying, agravando sus efectos. Es común que tanto los agresores/as como las víctimas, junto con otras personas implicadas, desconozcan la identidad de quienes participan en el acoso, ya que los acosadores/as pueden ocultar fácilmente su identidad, induciendo al engaño sobre la autoría. En algunos casos, las agresiones pueden estar dirigidas a personas desconocidas, atrayendo a otras que encuentran el suceso entretenido o divertido. Sin embargo, la mayoría de los casos ocurren entre personas conocidas que comparten algún grado de convivencia. Muchos episodios de ciberbullying son la continuación de situaciones de acoso presentes en la convivencia escolar u otros entornos compartidos por los/as jóvenes. Asimismo, existe la posibilidad de que el problema se origine en línea y afecte la vida fuera de la red. Además, las agresiones pueden llevarse a cabo de manera privada, implicando solo al agresor/a y la víctima, o de manera pública, con mayor participación de espectadores, siendo esta última la situación más común.

La reiteración en el ciberbullying se manifiesta cuando el acoso se repite o se prolonga a lo largo del tiempo. Es importante señalar que incluso una única acción puede generar una experiencia de victimización duradera debido a la facilidad con la que se pueden distribuir y copiar contenidos en entornos digitales. La capacidad de compartir y replicar mensajes, imágenes o videos con rapidez puede intensificar el impacto negativo en la víctima, contribuyendo a una sensación de hostigamiento continuo. La reiteración, ya sea a través de episodios frecuentes o de la persistencia de un único incidente, destaca la naturaleza perniciosa del ciberbullying y su capacidad para afectar profundamente a quienes lo experimentan.



La intencionalidad en el ciberbullying puede tener diversas interpretaciones. Es posible que quien lleva a cabo la acción no evalúe o no sea consciente de los potenciales efectos de la misma. A veces, las personas no entienden o pasan por alto cómo ven las cosas los demás. A menudo, lo que comienza como una broma inofensiva puede, en realidad, molestar a alguien. Cuando las personas no comprenden completamente la tecnología, pueden acosar a alguien por accidente, subrayando la importancia de la sensibilidad y el entendimiento de las consecuencias potenciales al interactuar en entornos digitales.

Roles que intervienen en el ciberacoso:

En el proceso de ciberbullying, las diversas personas involucradas pueden asumir roles específicos, entre ellos agresor, reforzador, ayudante, defensor, ajeno y víctima. Es fundamental comprender las interacciones entre estos roles, ya que muchas veces trascienden desde el ámbito virtual hasta el espacio físico personal. Las personas que observan la situación, inicialmente ajenas, pueden convertirse fugazmente en colaboradores al apoyar o reforzar al agresor, o, por el contrario, brindar apoyo a la víctima. Esta complejidad destaca la necesidad de analizar las dinámicas interpersonales en el ciberbullying, reconociendo cómo los espectadores pueden desempeñar un papel clave en la dinámica del acoso.

El ciberbullying, una forma de acoso que se desarrolla a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se manifiesta de diversas maneras, siendo una de ellas el hostigamiento, que involucra el envío de imágenes o videos denigrantes, el seguimiento mediante software espía, el envío de virus informáticos y la humillación constante en videojuegos al jugador menos hábil. Otro aspecto es la exclusión, el acoso incluye ser cruel, como decir cosas hirientes,



difundir mentiras o no permitir que alguien use lugares en línea como redes sociales, foros o salas de chat. Las personas también hacen algo malo al usar la información personal de otros que encuentran en línea para compartirla sin permiso. Esto a menudo implica obtener las contraseñas de otras personas para hacer cosas malas haciéndose pasar por ellas. Estos tipos de ciberbullying constituyen formas de acoso indirecto que tienen consecuencias perjudiciales para quienes son víctimas de estas prácticas.



CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS

4.1. Metodología

Este enfoque presenta la particularidad de emplear los recursos humanos internos de la Institución Educativa Secundaria (IES), minimizando la dependencia de profesionales externos. En este modelo, el rol del psicólogo se centra en la concientización y orientación de los padres, mientras que los profesores y monitores deportivos asumen la responsabilidad de sensibilizar, guiar, formar en habilidades y promover la educación en valores entre los estudiantes. Además, los propios alumnos, tras recibir una formación previa, se convierten en mediadores eficientes para resolver conflictos futuros. Este planteamiento busca aprovechar los recursos internos de la comunidad educativa, fomentando una participación activa de todos los actores involucrados.

En la etapa preliminar antes de poner en marcha el proyecto, se llevará a cabo una reunión con el personal destinado a participar en el mismo. El objetivo principal de este encuentro es sensibilizar a los asistentes sobre la frecuente



realidad del bullying en las aulas, resaltando sus efectos perjudiciales tanto en el desarrollo socioafectivo de los estudiantes como en el rendimiento académico, e incluso en la labor docente. En este sentido, se subraya la necesidad imperante de implementar programas de prevención para evitar situaciones de riesgo. Además de proporcionar información detallada sobre el contenido del proyecto, la reunión busca obtener el compromiso activo de los estudiantes de quinto grado de secundaria hacia la iniciativa.

La estrategia de intervención delineada se desglosa en dos fases cruciales que buscan abordar de manera integral la problemática del acoso escolar. En la primera fase, se enfatiza la importancia de sensibilizar y concientizar a toda la comunidad educativa sobre la gravedad y las repercusiones del acoso en el entorno escolar.

Estas dos fases se llevarán a cabo a lo largo de los primeros meses, desplegando una serie de actividades estratégicas. En una primera instancia, se llevará a cabo la formación del cuerpo docente, brindándoles las herramientas necesarias para comprender, abordar y prevenir el acoso escolar de manera efectiva. Posteriormente, se realizará de manera simultánea la formación de los padres, madres y alumnos, permitiendo así que los contenidos sean discutidos, trabajados y reforzados en los ámbitos familiares, propiciando la generalización de los efectos positivos al contexto escolar. Como paso previo, tras obtener la aceptación del proyecto por parte del Centro, se enviará una carta informativa a todas las familias de quinto grado de secundaria, detallando la intervención planificada y alentándoles a participar e involucrarse en las actividades destinadas a padres, madres y alumnos. Este proceso de comunicación busca establecer una conexión efectiva y comprometida con la comunidad educativa. Una vez



completada esta fase inicial y puesto en marcha el proyecto, se llevarán a cabo reuniones previas a cada actividad con la persona o personas responsables de su implementación, con el propósito de preparar de manera efectiva cada componente del programa. Estas reuniones permitirán coordinar esfuerzos, ajustar detalles logísticos y garantizar una ejecución exitosa de las actividades planificadas, fortaleciendo así la efectividad global del proyecto de intervención.

Además, se llevarán a cabo reuniones periódicas de seguimiento con el objetivo de analizar la evolución del trabajo, abordar cualquier duda que pueda surgir y realizar ajustes o modificaciones necesarios para optimizar la efectividad de la intervención. Estas reuniones se constituirán como espacios colaborativos donde el intercambio de experiencias y opiniones contribuirá al perfeccionamiento continuo del proyecto. Al concluir la implementación, se programará una reunión final para expresar agradecimientos a todos los participantes, realizar una evaluación exhaustiva de la intervención y discutir los resultados obtenidos:

- Se llevarán a cabo diversas actividades con los estudiantes, empleando enfoques variados como juegos cooperativos, expresión teatral mediante role-playing, dinámicas de grupos y deportes, con el propósito de abordar situaciones cotidianas de conflicto o agresividad y promover su resolución de manera no violenta. Estas actividades se realizarán en colaboración estrecha con el profesorado y los monitores deportivos.
- Asimismo, se incluirán actividades manuales, como la creación de carteles, para enriquecer la experiencia educativa. Para fortalecer la capacidad de los docentes y monitores deportivos en la resolución de conflictos relacionados con el bullying o la agresividad, se llevarán a cabo cursos de formación especializados.



- La coordinación de estas acciones se llevará a cabo mediante reuniones regulares con los profesionales involucrados. Se implementarán sesiones informativas y formativas destinadas a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de abordar el acoso escolar.
- La presentación de diversos materiales, como vídeos, folletos, lecturas y protocolos de actuación, así como la elaboración de material específico sobre el acoso escolar y ciberacoso, servirán como recursos esenciales. En este contexto, se utilizarán instrumentos como el juego, que actuará como transmisor de modelos relacionales correctos, y el deporte al aire libre no competitivo, que fomentará valores como el esfuerzo, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo.
- El role-playing se empleará para explorar las motivaciones y sentimientos asociados a conductas agresivas, promoviendo el desarrollo de la empatía y facilitando el debate y la reflexión sobre alternativas de resolución sin violencia.
- Además, se realizará la difusión de vídeos impactantes para generar sensibilización y reflexión crítica sobre actitudes, incentivando la autocrítica y el cambio. Se proporcionará material informativo para facilitar la asimilación de conceptos y servir como recurso de estudio y consulta posterior. Todas las actividades serán participativas, con una dinámica activa de trabajo en grupo. Cada sesión se iniciará con una cálida bienvenida, explicación de la actividad, desarrollo de la misma y concluirá con una síntesis y conclusiones, agradeciendo la participación y recordando, si es necesario, la próxima sesión y los contenidos a trabajar. En sesiones continuas, se iniciará con un recordatorio de lo trabajado en la sesión anterior antes de abordar la actual.



4.1.1. Metodología aplicados a la investigación

Uno de los métodos más comúnmente empleados para detectar el acoso escolar es también uno de los más prácticos y rápidos. Este método implica entrevistar al individuo cuestionarios en este caso, a los estudiantes de quinto grado de secundaria, planteándoles preguntas personales relacionadas con el acoso escolar.

Las actividades planificadas se llevarán a cabo en dos fases, cada una alineada con los objetivos específicos que se pretenden alcanzar. Cada actividad será cuidadosamente coordinada y supervisada por un/a responsable del equipo, asegurando así un seguimiento efectivo y la consecución de los resultados deseados. Tanto antes de iniciar las actividades como después de su conclusión, se llevarán a cabo actividades adicionales para preparar y cerrar el proyecto de manera integral y reflexiva.

4.1.2. Población

Sección y número de alumnos

Grado: Primero a Quinto Sección: Única

Número de estudiantes : 25 estudiantes

Población y muestra La selección de la muestra se tomó de la población estudiantil de la, "ANDRES AVELINO CACERES" Yunga

4.2. Resultados

Una vez que el proyecto esté en marcha, se llevarán a cabo reuniones individuales con cada profesional encargado de las diversas actividades, tanto antes como después de cada intervención. Estas reuniones servirán como



instancias para la preparación detallada de cada actividad, la resolución de dudas, la discusión de resultados, y la entrega o recopilación de hojas de observación o cuestionarios, entre otros aspectos relevantes. Además, el equipo responsable del proyecto se reunirá, al menos en una ocasión después de su inicio, con el director/a de secundaria, el profesorado involucrado y los monitores/as. Estas reuniones tienen como propósito analizar el desarrollo general del proyecto, evaluar la respuesta de padres/madres, profesores, monitores y estudiantes, y realizar ajustes, si es necesario, en las actividades subsiguientes para garantizar la efectividad continua del proyecto.

Al concluir todas las actividades, se llevará a cabo una reunión final para discutir los resultados obtenidos y expresar agradecimientos a todos los profesionales involucrados en el proyecto. Además, en el mes de marzo se programará una última reunión después de evaluar la sostenibilidad de los resultados a lo largo del curso escolar. En este encuentro se presentará el informe final, detallando los resultados obtenidos, evaluando la eficacia del proyecto y analizando las posibles ventajas o oportunidades para su aplicación en otros cursos. Esta sesión proporcionará un espacio reflexivo para considerar la continuidad y la adaptabilidad del proyecto, contribuyendo así a una mejora continua en el abordaje del acoso escolar en el contexto educativo.

Con base en toda la información recopilada, se elaborará un informe final de evaluación que se enviará al Centro escolar con el propósito de ser compartido con todo el personal. Este informe detallará en qué medida se lograron los objetivos previstos, evaluando el alcance y nivel de satisfacción de la población objetivo, la idoneidad de la metodología empleada, la ejecución de las actividades planificadas y la suficiencia de los recursos utilizados. Se realizará un análisis e



interpretación exhaustivos de la información recopilada para valorar los resultados obtenidos, la efectividad de las actividades y el proceso de toma de decisiones, con el fin de reorientar el proyecto si fuera necesario, especialmente considerando su posible aplicación en otros cursos o centros escolares.

Para realizar esta revisión utilizaremos dos métodos principales: analizaremos diferentes señales para saber cómo van las cosas y contaremos cuántas personas se suman a cada actividad. También revisaremos los formularios que llenan quienes imparten estas actividades y entregaremos cuestionarios a las personas que se suman. Este enfoque integral permitirá obtener una visión completa y detallada del impacto y la eficacia del proyecto, proporcionando así datos valiosos para futuras implementaciones.

Además, haremos una hoja para llevar un registro de las observaciones y los profesores la irán completando a lo largo de la clase. Al final de cada trimestre, ordenaremos la información. Esta herramienta nos ayuda a ver si los resultados que estamos obteniendo pueden durar mucho tiempo y si hemos logrado reducir el acoso y mejorar la vida de las personas. Al realizar un seguimiento durante todo el año, podemos detectar tendencias y cambiar nuestros planes según sea necesario para mantener las cosas buenas que suceden en la escuela.



CONCLUSIONES

La prevención y mitigación del impacto del cyberbullying en la comunidad educativa es un desafío que requiere un enfoque integral basado en la educación, la prevención y la corrección. Promover una cultura de respeto y convivencia digital entre estudiantes, docentes y familias es esencial para garantizar un entorno seguro y saludable. La colaboración activa de toda la comunidad educativa, junto con la implementación de estrategias formativas y protocolos claros de acción, permite reducir significativamente los casos de acoso en línea, fortaleciendo el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes

PRIMERO: Rendimiento académico se observó que el cyberbullying influye negativamente en la concentración y el rendimiento académico. Los estudiantes que sufrieron acoso en línea tienden a tener calificaciones más bajas y un menor interés por la Institución educativa la prevención requiere un enfoque integral que combine educación, sensibilización, y la implementación de normas claras en la comunidad educativa este problema impacta negativamente en la salud emocional.

SEGUNDO: La participación de toda la comunidad educativa es esencial la colaboración activa de estudiantes, docentes y familias es clave para prevenir y gestionar casos de cyberbullying, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida Necesidad de educación digital es crucial implementar programas que eduquen a los estudiantes sobre el uso responsable de la tecnología y las consecuencias del cyberbullying, promoviendo una cultura de respeto y empatía.

TERCERO: Establecer protocolos claros de acción crear un sistema confidencial para la denuncia de casos de cyberbullying, garantizando la protección de las



víctimas incluir en el reglamento escolar medidas específicas para prevenir y sancionar el cyberbullying, promoviendo una respuesta rápida y efectiva la participación de toda la comunidad educativa es esencial la colaboración activa de estudiantes, docentes y familias es clave para prevenir y gestionar casos de cyberbullying, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida.

CUARTO: Apoyo psicológico facilitar acceso a consejería y apoyo emocional para los estudiantes afectados por cyberbullying. Es fundamental ofrecer un espacio seguro donde puedan expresar sus sentimientos y experiencias la capacitación en el uso responsable de las tecnologías es clave para reducir los riesgos y fomentar una convivencia saludable en línea falta de recursos de apoyo muchos estudiantes no saben a quién acudir para recibir ayuda, lo que resalta la necesidad de programas de sensibilización y apoyo en las escuelas.



RECOMENDACIONES

Recomendaciones para prevenir el impacto del cyberbullying en la comunidad educativa, es fundamental implementar un plan integral que combine acciones educativas, preventivas y correctivas. Se recomienda fomentar la formación en ciudadanía digital y el uso responsable de las tecnologías, establecer protocolos claros para la detección y manejo de casos de acoso en línea, y promover una cultura de respeto y empatía entre estudiantes, docentes y familias. Además, es crucial fortalecer el apoyo psicosocial a las víctimas y trabajar con los agresores para reeducarlos, garantizando un entorno seguro y respetuoso para todos los integrantes de la comunidad educativa

- PRIMERO:** Programas de sensibilización implementar talleres y charlas sobre el cyberbullying el rendimiento académico y las relaciones sociales de los estudiantes su impacto y cómo prevenirlo. Incluir a estudiantes, docentes y padres para fomentar una cultura de respeto y apoyo.
- SEGUNDO:** Establecer canales de comunicación seguros y confidenciales para que los estudiantes reporten casos de cyberbullying fomentar el uso responsable de las tecnologías diseñar guías prácticas para estudiantes y padres sobre el uso seguro de las redes sociales y herramientas digitales realizar programas de capacitación en ciudadanía digital, enfocados en el manejo ético de la tecnología.
- TERCERO:** Establecer protocolos claros de acción crear un sistema confidencial para la denuncia de casos de cyberbullying, garantizando la protección de las víctimas incluir en el reglamento escolar medidas específicas para prevenir y sancionar el cyberbullying, promoviendo



una respuesta rápida y efectiva involucrar a los padres realizar reuniones informativas para educar a los padres sobre el ciberbullying y cómo pueden apoyar a sus hijos. Fomentar una comunicación abierta en casa sobre las experiencias en línea.

CUARTO: Implementar programas de apoyo psicosocial brindar orientación y acompañamiento psicológico a las víctimas, y trabajar con los agresores para reeducarlos realizar reuniones con familias para fomentar una comunicación efectiva y un seguimiento conjunto de los casos detectados Apoyo psicológico Facilitar acceso a consejería y apoyo emocional para los estudiantes afectados por ciberbullying. Es fundamental ofrecer un espacio seguro donde puedan expresar sus sentimientos y experiencias.

REFERENCIAS

- Hernández, F. J., & López, M. (2021). *Cyberbullying en el entorno escolar: Impacto y prevención*. Editorial Universitaria.
- Olivares, A. (2020). *El acoso escolar y sus repercusiones emocionales en adolescentes*. *Revista de Psicología Escolar*, 15(2), 45-60.
- Pérez, L. (2019). *Educación digital: Herramientas para la prevención del cyberbullying*. Editorial Educativa.
- Rivas, C., & Sánchez, J. (2022). *La normalización del cyberbullying en redes sociales entre jóvenes*. *Análisis Sociológico*, 34(1), 78-90.
- UNESCO (2021). *Guía sobre el cyberbullying en la educación: Estrategias de prevención y respuesta*. Recuperado de www.unesco.org.
- Zamora, T. (2023). *Intervenciones efectivas contra el cyberbullying: Un enfoque integral*. *Psicología y Educación*, 10(3), 120-135
- La adolescencia según la (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020); (<http://www.multiplicalia.com/las-redessociales-mas-usadas/>)
- Aviles (2003): Proyecto Lucy. Una experiencia de intervención comunitaria para la prevención del maltrato y la intimidación entre iguales (en línea)
http://ec.europa.eu/justice_home/daphnetoolkit/files/projects/2003_166/es_2003_166_comunicacion_lucy.pdf. Acceso 25/11/2014.
- <http://www.intersindical.org/salutlaboral/stepv/vall.bullying.pdf>. Acceso 26/11/2014
- Avilés, José M^a (2013): "Bullying y cyberbullying: Apuntes para un proyecto



antibullying". Acoso entre iguales. Ciberacoso. Revista digital de la Asociación CONVIVES.

Del Rey, Rosario et al (2011): Protocolo de Actuación Escolar ante el Ciberbullying.

Francés Jacques Delors (1996),

Félix, Vicente et al (2010): "El ciberacoso en la enseñanza obligatoria". Universidad de Valencia. Conselleria d' Educación. Aula Abierta. Vol. 38, nº 1, pp. 47-58. ICE. Universidad de Oviedo.

Garaigordobil, Maite y José Antonio Oñederra (2009). "Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco". Psicothema. Vol. 21, nº 1, pp. 83-89

Orjuela Liliana et al (2013). Informe: Acoso Escolar y Ciberacoso: Propuestas para la acción. Sabe the Children. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Ortega, Rosario (1997). "El Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales". Revista de Educación, nº 313, pp. 143-158

Ortega, Rosario (2005): Programas de prevención con el alumnado. Violencia y Escuela. En J. Sanmartín (Ed.). Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Ortega, Rosario (2010): Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Editorial Alianza.

Ortega, Rosario, Rosario Del Rey y José A. Casas (2013): " Redes sociales y ciberbullying: El proyecto Con Red". Acoso entre iguales. Ciberacoso. Revista digital de la Asociación CONVIVES.



Roselló, Elena (1998): "Reflexiones sobre la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo". Cuadernos de Trabajo Social. N° 6. 233-257.

Toro, Marcela del Carmen. (2012): "Rol, perfil y espacio profesional del Trabajo social en el ámbito educativo". Artículo de la Revista Cuaderno de Trabajo Social N° 5. pp. 11-26 (Barbero, 2017, p.25-26) Minedu



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022

Problema	Objetivos	VARIABLES	Metodología	Técnicas e instrumentos
<p>Problema general:</p> <p>Efectos de cyberbullying en los estudiantes quinto grado de la Institución educativa secundaria "Andrés Avelino Cáceres"- Yunga 2023</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cómo sensibilizar cómo el ciberbullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes, incluyendo su capacidad de concentración y niveles de ausentismo</p> <p>¿Como analizar el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales?</p> <p>¿Se puede establecer protocolos claros para la identificación y gestión de casos de cyberbullying?</p> <p>¿Se puede dar apoyo psicológico a las víctimas y orientar a los agresores hacia el cambio positivo?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Describir el impacto del cyberbullying en la comunidad educativa y la implementación de estrategias pedagógicas, tecnológicas y psicosociales orientadas a prevenir mediante acciones educativas, preventivas y correctivas</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar cómo el ciberbullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes, incluyendo su capacidad de concentración y niveles de ausentismo • Fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales • Establecer protocolos claros para la identificación y gestión de casos de cyberbullying. • Brindar apoyo psicológico a las víctimas y orientar a los agresores hacia el cambio positivo 	<p>Variable dependiente:</p> <p>Prevención</p> <p>Variable independiente:</p> <p>cyberbullying</p>	<p>Enfoque investigación:</p> <p>El enfoque de la investigación es cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Analítico</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>transversal</p> <p>Método de investigación:</p> <p>Método inductivo – deductivo</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Identificación del área de estudio</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p> <p>Población</p> <p>25 estudiantes</p>



Anexo 2. INSTRUMENTOS CUESTIONARIOS 2023

Cuestionario para Adolescentes sobre Ciberbullying

Instrucciones: Lee cada afirmación y selecciona la opción que mejor describa tu experiencia.

Sección 1: Información General

1. **Edad:** _____
2. **Género:**
 - Masculino
 - Femenino
 - Otro
3. **Grado escolar:** _____

Sección 2: Experiencias de Ciberbullying

1. En el último año, ¿has experimentado alguna forma de ciberbullying?
 - Sí
 - No
2. Si respondiste "Sí", ¿qué tipo de ciberbullying has sufrido? (Selecciona todas las que apliquen)
 - Mensajes de texto hirientes
 - Publicaciones o comentarios negativos en redes sociales
 - Exclusión en grupos de chat
 - Difusión de rumores o información falsa



- Otra: _____

3. ¿Con qué frecuencia ocurre esto?

- A diario
- Semanalmente
- Mensualmente
- Rara vez
- Nunca

Sección 3: Impacto Emocional

1. ¿Cómo te sientes cuando experimentas cyberbullying? (Selecciona todas las que apliquen)

- Triste
- Ansioso
- Enojado
- Solo
- Indiferente
- Otro: _____

2. ¿Crees que el cyberbullying ha afectado tu autoestima?

- Sí, mucho
- Sí, un poco
- No, en absoluto

3. ¿Has tenido dificultades para concentrarte en la escuela debido a esto?

- Sí



- No

Sección 4: Apoyo y Recursos

1. ¿Te sientes cómodo hablando sobre el ciberbullying con un adulto (padres, maestros, consejeros)?

- Sí
- No

2. ¿Has buscado ayuda por ciberbullying?

- Sí
- No

3. ¿Qué tipo de apoyo te gustaría recibir? (Selecciona todas las que apliquen)

- Consejería emocional
- Talleres sobre ciberbullying
- Programas de sensibilización
- Otro: _____



Anexo 3: Validación de Instrumento

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. **TITULO DE TRABAJO ACADÉMICO:** PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022

II. **REFERENCIAS:**

a. **Experto/Nombres** : MARIO AGUILAR FRUNA

b. **Especialidad** : DOCTOR

c. **Cargo Actual** : JEFE DE INVESTIGACIÓN

III. **AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:**

BELTRAN VILLALBA MAMANI

IV. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. Claridad	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Está expresado en capacidades observables					X
3. Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia					X
4. Organización	Existe una organización lógica de los ítems y las variables					X
5. Suficiencia	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. Intencionalidad	Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. Coherencia	Entre las dimensiones, indicadores e ítems					X
9. Metodología	Responde al propósito de la investigación					X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					X

Coefficiente de valoración porcentual. C = Total/50

V. **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**


.....

VI. **RESOLUCIÓN DEL EXPERTO**

Aprobado (C>75%=0.75)

Desaprobado (C<75%=0.75)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 20 de noviembre del 2024



 Dr. Mario Aguilar Fruna
 JEFE(A) DE
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Anexo 4. evidencia fotográfica de los estudiantes de INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRÉS AVELINO CÁCERES - YUNGA







ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

**AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV**

Formato digital

Fecha de entrega: _____

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: BELTRAN VILLALBA MAMANI

Dirección: Jr. Chivay s/n - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 02046876

Teléfono: 918687489 email: beltranv1@hotmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: ESCUELA DE POSGRADO

Escuela Profesional o Mención: SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Título o Grado Académico a optar: SEGUNDA ESPECIALIDAD EN COMPUTACIÓN Y DOCENCIA EN AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Asesor: _____

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: PREVENCIÓN DE CYBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ANDRES AVELINO CÁCERES YUNGA 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Cyberbullying, estudiantes, salud mental, rendimiento académico, prevención

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE EDUCACION - SEG29

Firma de Autor



huella digital

10-01-2025

Fecha